REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SECC. ADMINISTRATIVA/PERSONAL MCZ/man



GOBIERNO INTERIOR.-Contrata a persona que se indica.

RESOLUCION Nº 4 8 .

SANTIAGO, 31 de Marzo de 1977.

El Presidente de la República, resolvió hoy lo que sigue:

Vistos estos antecedentes, lo dispuesto en los artículos 6º, 16º y 139º inciso segundo del DFL. Nº 338, de 1960 y teniendo presente que la Gobernación Pro-vincial de Aysén tiene vacante un cargo de Auxiliar grado 32º de la Escala Unica de Sueldos del Servicio de Gobierno Interior por fallecimiento de don Eulogio Alosilla Pardo, se procede a efectuar la presente contratación con cargo al Servicio de Gobierno Interior, considerando que este no significará aumento de dotación.

RESUELVO:

CONTRATASE, a contar desde el 1º de abril de 1977 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, como Auxi liar grado 32º de la Escala Unica de Sueldos del Servicio de Gobierno Interior, a don MANUEL MAURICIO MARIN BOLDRINI, con desempeño de sus funciones en la Gobernación Provincial de Aysén.

La persona mencionada deberá asumir funciones en la fecha indicada por razones de buen servicio.

> TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLI=

Fdo.). ENRIQUE MONTERO MARX, Comandante (J), Subsecretario del Interior.

Lo que transcribo a Ud. para su conoci-

miento.

T/hpev Distribución

- -Partes
- -Depto. Adm.
 - Secc. Adm./Personal
- -Gobierno Interior
- -Contraloría
- -Tesorería
- -Interesado
- -Archivo/ ====

Saluda a Ud.

JUAN IGNACIO CARCIA RODRIGUEZ Jefe Administrativo y Gobierno Interior

Subrogante